



Artículo 6/2016, septiembre-octubre (n.º 166)

La piratería doméstica y el autocontrol: Un estudio exploratorio entre universitarios

Manuel Adán Villavieja Beck y Ana Isabel Cerezo Domínguez
(Instituto andaluz interuniversitario de Criminología. Sección Málaga)

Resumen: La piratería doméstica es un fenómeno cada vez más arraigado en nuestra sociedad, a pesar de generar grandes pérdidas económicas en la industria afectada. El autocontrol, por su parte, ha sido analizado en numerosos estudios en relación con diversos fenómenos criminales. El presente estudio analiza, mediante una encuesta de autodenuncia a una muestra de estudiantes universitarios y con carácter exploratorio, la influencia que ejerce el bajo autocontrol sobre la piratería doméstica, introduciendo como novedad en relación a anteriores investigaciones, el estudio de su alcance sobre todas o algunas de las distintas modalidades de piratería doméstica. Del mismo modo, se analiza la influencia de la dificultad subjetivamente percibida por los sujetos para descargarse contenidos y su relación con una de las dimensiones del autocontrol, la preferencia por las tareas fáciles. Los resultados hallados indican asociaciones moderadas entre el autocontrol y todas las formas de piratería doméstica. Por último, se hacen recomendaciones para la prevención de la piratería doméstica a partir de las conclusiones extraídas.

Palabras clave: piratería doméstica, teoría del autocontrol, teoría general de la delincuencia, preferencia por las tareas fáciles, percepción subjetiva de dificultad.

Title: *Digital piracy and self-control: An exploratory study on university students*

Abstract: *Digital piracy is an increasingly embedded phenomenon in our contemporary society and as such, it is accused of generating large economic losses to the affected industry. Self-control in turn, has been analyzed in numerous studies regarding its relationship with various criminal phenomena. This exploratory study analyzes the influence of low self-control on digital piracy through a self conducted survey to a sample of university students, introducing as a novelty to previous studies the measurement of various forms of digital piracy. In addition, the effects of the subjectively perceived difficulty depending on what and how digital contents are downloaded are studied in combination with one of the dimensions of Self-control Theory, the preference for easy tasks. The results found moderate associations between self-control and all forms of digital piracy. Finally, according to these findings, recommendations are made for its prevention.*

Key words: *Digital Piracy, Self-control Theory, General Theory of Crime, Preference for easy tasks, Subjective perception of difficulty.*

Recepción del original: 6 abril 2016

Fecha de aceptación: 18 septiembre 2016

Sumario: 1. Introducción. 2. Marco teórico. 3. Hipótesis y objetivos. 4. Metodología. 4.1. Muestra. 4.2. Variables. 5. Resultados. 5.1. Análisis descriptivo. 5.2. Correlaciones. 6. Conclusiones. 7. Discusión. 8. Bibliografía

1. Introducción

La piratería doméstica puede ser definida de muy diversas formas debido a sus variadas modalidades. Para el fin perseguido en nuestro estudio entendemos por piratería doméstica o digital aquella cometida por los usuarios o consumidores que descargan y/o cuelgan en la red archivos protegidos por derechos de autor, sin la debida autorización, dentro de un contexto privado y sin ánimo de lucro (Gopal, Sanders, Bhattacharjee, Agrawal, & Wagner, 2004). Quedaría excluida de esta definición la piratería informática comercial, que denota ánimo de lucro, y/o la que no se lleva a cabo a través de Internet. Resulta interesante centrarse en esta modalidad de piratería informática al ser la más controvertida, con un alto porcentaje de la sociedad que no la percibe ética ni moralmente perseguible (Kobus y Krawczyk, 2013).

En España estas conductas no se persiguen penalmente, si bien el Código penal contempla la pena de hasta cuatro años de prisión a quien incluya en su página web listados de enlaces a contenidos que son objeto de propiedad intelectual, bastando con poseer un ánimo de obtener un beneficio directo o indirecto (art. 270. 2 del Código penal). Es previsible que en ningún caso se actúe contra usuarios o buscadores neutrales, ni contra los programas P2P que permiten compartir contenidos.

Dado los distintos tipos de contenidos que suelen ser objeto de la piratería doméstica, se hace necesaria una previa distinción entre los audiovisuales (películas y series), formato de audio (obras musicales), libros electrónicos, programas informáticos y juegos de ordenador. Es asimismo imprescindible distinguir entre los medios más populares a través de los cuales se realiza la piratería doméstica: la descarga a través de redes entre pares, la descarga directa y la lectura en continuo.

La descarga a través de redes entre pares tiene varias denominaciones tales como red entre iguales, red de pares, red punto a punto o *peer-to-peer* (P2P). Se trata de la arquitectura de una red de ordenadores descentralizada en la que los terminales se comportan como iguales entre sí. Los terminales actúan como nodos y figuran como clientes y servidor respecto a los demás nodos. Por lo tanto, este tipo de red funciona sin clientes ni servidores fijos. Esta estructura es utilizada en la piratería doméstica para compartir ficheros directamente de ordenador a ordenador. Al usuario que se descarga contenidos de esta manera, en ocasiones ni siquiera le consta que otro usuario se esté descargando ficheros desde su ordenador. Se calcula que el 98,8% de datos transferidos a través de

redes P2P es contenido que tiene *copyright* (Envisional Ltd, 2011).

Otro medio utilizado en el ámbito de la piratería doméstica es la carga y descarga directa desde servidores de empresas que ofrecen tal servicio a sus clientes. Se utiliza una red centralizada en la que el elemento central es un servidor desde el cual los usuarios cargan y se descargan el contenido deseado. Una ventaja para el usuario de la descarga directa frente al P2P es que, al no haber colas de descargas, el tiempo de espera para las descargas suele ser mucho menor.

La lectura en continuo o *streaming* es un medio en el que el usuario puede consumir contenidos multimedia al tiempo que los descarga. Por lo tanto, a diferencia de los métodos anteriores, en este no es necesario que el usuario se haya descargado por completo los archivos para poder acceder a su contenido. El ejemplo más conocido de entre todos los sitios web que ofrecen el *streaming* probablemente sea *Youtube*, donde se alojan mayoritariamente contenidos sin *copyright*. Sin embargo, en los últimos años ha crecido el número de sitios web de servidores que ofrecen esta tecnología almacenando contenido con *copyright* (por ejemplo, son muy populares en España: *SeriesYonki*, *PelículasYonki*, *Series.ly*, etc.). Con ello aumenta el número de sitios web que funcionan como catálogo de contenido alojado en estos servidores.

Una vez definidos los distintos contenidos objeto de la piratería doméstica y los medios empleados para llevarla a cabo, procede ahora llamar la atención sobre diversos estudios recientes que han analizado la relación existente entre el constructo denominado «autocontrol», proveniente de la teoría general de la delincuencia de Gottfredson y Hirschi (1990), y la piratería doméstica (Higgins, 2007 y Hinduja, 2006). Sin embargo ninguno de estos trabajos ha partido de la piratería doméstica como un fenómeno multidimensional, de tal forma que no se ha comprobado el grado de influencia que ejerce el autocontrol sobre cada una de las modalidades anteriormente mencionadas.

Como primer estudio de este tipo en España, el presente trabajo pretende explorar la relación entre el autocontrol y la piratería doméstica, diferenciando analíticamente entre los contenidos objeto de piratería doméstica (música, contenido audiovisual, libros electrónicos, programas informáticos y juegos) y los medios a través de los cuales se realiza esta descarga (el *peer-to-peer*, la descarga directa y el *streaming*). Es de crucial importancia mencionar que cada uno de estos medios consiste en una forma lícita de almacenar o intercambiar ficheros entre usuarios.

En el estudio que aquí se presenta se ha optado asimismo por analizar en profundidad tan sólo una de las seis dimensiones de la teoría del autocontrol, concretamente la *preferencia por las tareas fáciles*, con el objetivo de determinar en qué medida se relaciona con la piratería doméstica.

Del mismo modo, hemos analizado su conexión con otra variable, que se ha identificado como *la dificultad subjetivamente percibida para realizar descargas*, completamente opuesta a la anterior. A través de este análisis, se pretende básicamente averiguar si es oportuno argumentar de manera generalizada, tal como lo hace la propia teoría del autocontrol, que cualquier forma delictiva o ilegal, en este caso, el fenómeno de la piratería doméstica, es una tarea simple de realizar y si, por lo tanto, las personas que tengan afinidad con la realización de tareas simples, llevan a cabo un mayor número de descargas ilegales.

2. Marco teórico

En España son escasos los estudios sobre la piratería doméstica. La mayor parte pertenecen al ámbito de la economía, consistiendo sus objetivos principalmente en la realización de una exploración descriptiva del fenómeno en general, de los daños que genera y de las víctimas afectadas (Aguir y Martens, 2013). El estudio jurídico-penal de Rando Casermeiro aborda la temática de la piratería doméstica desde una perspectiva político-criminal. Su trabajo se centra en el análisis del progresivo aumento de la intervención del Derecho penal en el ámbito de la propiedad intelectual a escala internacional (Rando Casermeiro, 2012). No constan estudios empíricos enfocados desde el ámbito de la criminología española que tengan como objeto de estudio a la piratería doméstica. Debido a ello, el presente estudio exploratorio se propone abrir paso a otras investigaciones futuras en nuestro país y a continuar sobre la base del hilo científico internacional existente.

A nivel internacional y sobre todo en EE.UU. se percibe un panorama más amplio en cuanto al número y a la diversidad de estudios empíricos sobre este tema. Actualmente confluyen dos vertientes principales de investigación. La primera basa su argumentación en la tendencia político-criminal internacional consistente en criminalizar cada vez en mayor medida conductas de piratería informática, tales como la piratería doméstica. La argumentación es que los grupos de presión de la industria asumen el rol de «emprendedores morales», los cuales, mediante campañas de concienciación y presión política, construyen un problema criminal a partir de un fenómeno social, moralizando a la sociedad a través de un discurso y un lenguaje retórico (Yar, 2006). De este modo se produciría una especie de etiquetamiento de aquellas personas o usuarios que ahora pasarían a denominarse «piratas domésticos».

La segunda vertiente, basada en estudios empíricos, confirma relaciones entre la teoría del aprendizaje social de Akers (1998) y la piratería doméstica (Higgins y Makin, 2004; Hinduja e Isgram, 2008, 2009; Hinduja, 2009 y 2012; Gunter, 2009; Wolfe y Higgins, 2009; Gunter y otros, 2010; Marcum, Higgins, Wolfe y Ricketts, 2011

y Holt, Bossler y May, 2012) o las técnicas de la neutralización de Sykes y Matza (1957) y la piratería doméstica (McMullan, 2004; Hinduja, 2007; Ingram e Hinduja, 2008 y Smallridge y Roberts, 2013). Sin embargo, la mayoría de los estudios estadounidenses aluden al bajo autocontrol para explicar el fenómeno de la piratería doméstica (Higgins, 2007 e Hinduja, 2008a).

Es por ello que el marco teórico en el cual está encuadrado el presente estudio es la *teoría general de la delincuencia*, también conocida como *teoría del autocontrol* de Gottfredson y Hirschi. Se trata de una teoría integradora que defiende la existencia de un elemento común capaz de explicar la comisión de todos los actos delictivos, esto es, el autocontrol. En la opinión de estos autores, las personas con un nivel elevado de autocontrol se acomodarían generalmente mal a las rutinas y expectativas delictivas, debido a que saben aplazar las gratificaciones, suelen esforzarse para conseguir sus metas, son más cuidadosos en su comportamiento, prefieren los beneficios a largo plazo, suelen planificar sus acciones, muestran empatía y sopesan los riesgos de su comportamiento. Estas características opuestas entre la persona con un nivel alto de autocontrol y el delito crean una incompatibilidad implícita entre los mismos, reduciéndose así la probabilidad de que esa persona cometa actos delictivos. En cambio, las personas con un bajo autocontrol tienden a ser impulsivos, no verbales, insensibles, prefieren las actividades físicas que las mentales y asumen un mayor número de riesgos. Esto se traduce en que tienden a querer la obtención de recompensas de manera inmediata y fácil (sin esfuerzo), en que son aventureros, egocéntricos, poco empáticos y poco previsores en cuanto a las consecuencias de su comportamiento. Estas características del bajo autocontrol, gracias a su compatibilidad con las características propias del delito, hace que se acomoden a un modo de vida criminal.

Además, según Hirschi, para que una persona realmente llegue a cometer un delito es necesario, aparte del bajo autocontrol, que se encuentre con la oportunidad o factor situacional para cometerlo. El delito se convierte así en el resultado de un cálculo de coste-beneficio en el cual el beneficio, consistente en la obtención del placer a corto plazo, es mayor que el coste percibido derivado del delito. De esta manera, la diferencia entre personas con bajo o alto autocontrol no se encuentra tanto en la percepción de las consecuencias gratificantes, como en la capacidad para calcular las consecuencias negativas del comportamiento, dado que los sujetos con bajo autocontrol no tendrían mucha destreza en este sentido.

Gottfredson y Hirschi utilizaron seis dimensiones o elementos distintos para describir el bajo autocontrol, esto es, la impulsividad, la preferencia por las tareas fáciles, la tendencia favorable al riesgo, la preferencia por las actividades físicas, el egocentrismo y el temperamento

difícil. La primera de estas dimensiones, nos permitiría explicar cómo los individuos con una mayor impulsividad no son capaces de aplazar la adquisición del contenido digital hasta el momento en el que se pueden permitir una compra legal, dado que ello requerirá demasiado esfuerzo y tiempo. Esa impulsividad explicaría la tendencia a descargarse lo que necesitan en el momento en que lo quieren. Además, los individuos que realizan actos de piratería doméstica podrían interesarse exclusivamente en su propia gratificación sin importarles los daños y/o efectos contraproducentes que pueden provocar en sus víctimas, dado que la víctima no se percibe como tal, no está visible. La piratería doméstica podría de este modo realizarse especialmente por personas con tendencia *egocéntrica*, abarcándose otra de las dimensiones mencionadas. Una tercera característica de la piratería doméstica que podría compatibilizar con el bajo autocontrol es *la tendencia al riesgo*, ya que al individuo que carga o descarga contenidos podría provocarle una sensación de excitación al hacer algo al límite de la legalidad. Por último, cabe argumentar que la piratería doméstica es *una tarea fácil* de realizar debido a los avances tecnológicos alcanzados en los últimos años. En unos pocos «clics» se puede cargar y descargar una gran cantidad de datos gratificantes y/o útiles para el usuario. No obstante, al ser ésta la dimensión seleccionada para realizar nuestro estudio, se harán algunas precisiones a lo largo del mismo, ya que no todas las formas de piratería doméstica son igual de fáciles de realizar, y tampoco parece claro que la facilidad se perciba de la misma manera por cada persona. No queda conceptualmente clara la relación entre las dos dimensiones restantes, (*la preferencia por las actividades físicas y el temperamento difícil*), y la piratería doméstica.

3. Hipótesis y objetivos

En el presente estudio se establecen las siguientes *hipótesis* de partida:

1. La piratería doméstica puede ser explicada a través del bajo autocontrol, de tal forma que existirá una relación positiva entre el bajo autocontrol y el número de descargas ilegales.
2. La relación entre el bajo autocontrol y el número de descargas ilegales variará dependiendo del contenido y del medio de descarga empleado, de tal forma que en virtud de la modalidad de piratería doméstica, el bajo autocontrol influirá en mayor o menor medida en la cantidad de descargas ilícitas
3. De todas las dimensiones del autocontrol, es la relativa a la «preferencia por la realización de tareas fáciles» la que mejor explicaría la piratería doméstica, de tal forma que a medida que aumenta la percepción de dificultad para descargar contenidos, disminuirá el número de descargas ilegales.

Como uno de los elementos innovadores respecto a anteriores estudios, el presente trabajo tiene como principal *objetivo* analizar si existen diferencias en la relación entre las distintas formas de piratería doméstica, esto es, si el bajo autocontrol se relaciona de manera distinta con la piratería doméstica según se diferencie entre el contenido que se descargue y/o el medio empleado para la descarga. Además, se pretende estudiar la dificultad subjetivamente percibida por cada individuo para realizar descargas en función del contenido y el medio de descarga, puesto que las mismas podrían variar no sólo en función de «la preferencia por la realización de tareas fáciles», sino también en función de la dificultad subjetivamente percibida para hacerlo.

4. Metodología

4.1. Muestra

La *muestra* del presente estudio es incidental o por conveniencia. Fue seleccionada de entre los estudiantes de la Universidad de Málaga que cumplimentaron una encuesta de autodenuncia de 42 ítems administrada a través de una página web que fue creada para tal propósito entre marzo y abril del año 2014. Para incentivar a los estudiantes a la realización de la encuesta, en la que participaban de forma voluntaria y anónima, se había anunciado en diversas asignaturas a través del campus virtual de la Universidad, así como a través de las redes sociales, que la participación en la misma sería premiada con la entrada en un sorteo cuyo premio consistía en un vale canjeable en una librería de Málaga. Finalmente, fueron 332 las personas que rellenaron la encuesta *on line* en el período de tiempo fijado.

Establecimos un mecanismo para evitar que una persona accediera y cumplimentara el cuestionario más de una vez. El sistema de encuestas propio de Google, utilizado en el presente estudio, restringe la cumplimentación de las encuestas a un intento por usuario mediante la identificación de la dirección IP. Obviamente, como la dirección IP de cada usuario cambia al reiniciar el ordenador o el router que se utiliza, o la persona puede utilizar varios ordenadores distintos cada vez, no resulta del todo imposible que una persona pueda rellenar la encuesta en más de una ocasión. Sin embargo, tan significativo fue el esfuerzo para motivar a los estudiantes a que cumplimentasen la encuesta, que ponemos en duda que hayan hecho ese esfuerzo en dos ocasiones.

A posteriori se filtraron las observaciones que no se correspondían con la condición de «estudiante», para obtener una muestra final de 228 estudiantes. El tratamiento estadístico posterior de los datos se ha realizado mediante el paquete informático *IBM SPSS Statistics* en su versión 20.

4.2. Variables

Son varios los autores que aconsejan, a la hora de comprobar la teoría del autocontrol, separar con precisión las

variables independientes, esto es, los elementos integrantes del bajo autocontrol, de las variables dependientes, es decir, las manifestaciones o resultados de la conducta delictiva (Stylianou, 2002 y Marcus, 2004). De esta forma hemos procedido en el presente trabajo.

Son ocho las variables dependientes analizadas. A su vez, estas variables se han dividido en dos bloques.

El **primer bloque** lo conforman las cinco variables que cuantifican las descargas según el contenido de lo descargado:

- Archivos de audio [Tasa música]
- Archivos audiovisuales (películas y series) [Tasa película]
- Libros electrónicos [Tasa ebooks]
- Programas informáticos [Tasa software]
- Juegos de ordenador [Tasa juegos]

Se les preguntó a los sujetos acerca del número aproximado de archivos que se habían descargado de forma ilícita en el último mes. Las respuestas posibles eran cinco (ninguno, entre 1 y 10, entre 11 y 20, entre 21 y 30, entre 31 y 50, más de 50).

El **segundo bloque** está formado por tres variables que pretenden medir las cantidades descargadas de archivos según el medio de descarga empleado:

- Peer-to-Peer [Tasa P2P]
- Descarga directa [Tasa descarga directa]
- Streaming [Tasa streaming]

En este bloque se solicitaba a los sujetos encuestados que indicaran el número aproximado de archivos que se habían descargado de manera ilícita por cada medio de descarga en el último mes, siendo el número de respuestas posibles cinco (ninguno, entre 1 y 25, entre 26 y 50, entre 51 y 100, más de 100).

El criterio para establecer los intervalos de las respuestas se fijó tras la realización de un estudio piloto con una muestra de veinte estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga.

Una de las variables independientes medidas en este estudio es el bajo autocontrol. Para medir esta característica en los sujetos de la muestra se ha empleado la muy popular Escala del bajo autocontrol de Grasmick (Grasmick, Tittle, Bursik, & Arneklev, 1993), de 24 ítems, adaptada al español (Rodríguez, 2012). Estos 24 ítems se dividen en seis dimensiones de cuatro ítems cada una. Cada una de las dimensiones mide una de las seis características de las que está compuesto el bajo autocontrol según Gottfredson y Hirschi. Se ha utilizado un formato de respuesta tipo Likert de cuatro puntos «Absolutamente cierto (4), Cierto (3), Falso (2) y Absolutamente falso (1)». El índice global del bajo autocontrol se determinó mediante la suma de las puntuaciones en los 24 ítems. De este modo, el índice global del autocontrol puede oscilar entre 24 y 96 puntos, en el que las altas puntuaciones indican bajo

autocontrol. Se han calculado también las puntuaciones obtenidas en las seis dimensiones por separado, sumando los valores obtenidos en los cuatro ítems que conforman cada dimensión para profundizar posteriormente en su estudio.

Además, se han incluido siete ítems para medir la dificultad subjetivamente percibida según qué se descarga y cómo se descarga. De este modo, se les consultó a los sujetos encuestados acerca de cuánta dificultad percibían en descargarse archivos, según el contenido y el medio empleado [Dificultad música, Dificultad películas, Dificultad ebooks, Dificultad Software, Dificultad Juegos, Dificultad P2P, Dificultad descarga directa, Dificultad streaming]. Las respuestas consistían en una escala de Likert de cinco puntos, siendo 1 «Extremadamente fácil» y 5 «Extremadamente difícil». No se ha incluido una opción de «No sabe/No contesta», dado que se quería conocer la dificultad percibida, incluso en aquellos sujetos que no se descargan contenidos.

5. Resultados

Un análisis descriptivo de las variables analizadas nos servirá de orientación para continuar con una serie de análisis factoriales, así como de algunos coeficientes de correlaciones bivariadas.

5.1. Análisis descriptivo

La edad de los participantes oscila entre los 18 y los 65 años, siendo la edad media de los encuestados de 24,5 años, valor muy alto si consideramos que se trata de una muestra de estudiantes, en la cual se esperaría una media de edad de aproximadamente 20 años. Esto probablemente se deba a varios *outliers* u observaciones atípicas presentes en la muestra que, si bien cumplen la condición de estudiantes, no representan las edades habituales de los estudiantes. A pesar de que en el cuestionario no se ha preguntado por la carrera universitaria que los participantes estaban cursando, es de esperar que muchos de ellos cursen la misma carrera universitaria en la que los autores del presente trabajo estudian e imparten clases. Precisamente, existe un pequeño cupo de estudiantes, en torno al 25%, en el grado de Criminología de la Universidad de Málaga procedentes del Título propio de Criminología impartido en la misma Universidad. Es de esperar que algunos de estos estudiantes, los cuales superan con creces la media de edad del resto de estudiantes universitarios del grado, hayan cumplimentado el cuestionario. Un indicador para esta deducción es la desviación típica de 8,3 años que puntúa igualmente alto, considerando que se trata de una muestra de estudiantes.

Respecto a la distribución de la variable sexo de los encuestados, se aprecia que la proporción de las mujeres (56,6%) es ligeramente superior a la de los hombres (43,3%), siendo esta distribución bastante fiel a la pro-

porción existente en el colectivo actual de estudiantes (II Plan de Igualdad de Género de la Universidad de Málaga, 2014-2018, p. 30 y ss).

En cuanto al tipo de contenido que más se descargan los estudiantes de la Universidad de Málaga que han participado en este estudio son los archivos de música, seguido por los archivos de películas, los libros electrónicos, los programas informáticos y, por último, los juegos, tal y como se especifica en la tabla 1.

Tabla 1. Número de descargas según su contenido

Tasa música	Tasa películas	Tasa e-books	Tasa software	Tasa juegos
4380	3473	984	904,5	501,5

Respecto al medio de descarga empleado, se constata que el streaming es el más utilizado, seguido por el P2P, siendo la descarga directa el menos usado (ver tabla 2).

Tabla 2. Número de descargas según el medio de descarga

Tasa P2P	Tasa descarga directa	Tasa streaming
5181,5	3353,5	6932,5

En relación a la dificultad percibida según el medio empleado, son las descargas de libros electrónicos y de programas informáticos las que se perciben más difíciles, mientras que las descargas de archivos audiovisuales y de música resultan menos difíciles de descargar, tal y como se indica en la tabla 3.

Tabla 3. Media de las dificultades percibidas según el contenido descargado (Rango de 1 a 4)

Dificultad música	Dificultad película	Dificultad e-books	Dificultad software
1,82	2,2	2,79	2,77

Por último, en la tabla 4 se observa que el streaming es percibido como el medio menos difícil para realizar descargas. La descarga directa, en cambio, se percibe como el medio más difícil.

Tabla 4. Media de las dificultades percibidas según el medio empleado (Rango de 1 a 4)

Dificultad P2P	Dificultad descarga directa	Dificultad streaming
2,17	2,5	1,85

5.2. Correlaciones

En la tabla 5 se pueden observar las puntuaciones de los cruces entre las variables dependientes, que miden el número de archivos descargados por los sujetos según el contenido y el medio (*Tasa música*, *Tasa película*, *Tasa ebooks*, *Tasa software*, *Tasa juegos*, *Tasa P2P*, *Tasa descarga*

directa), y la variable autocontrol, incluyendo además, por separado, una de las seis dimensiones que forma parte del constructo «autocontrol», esto es, la variable que mide la preferencia por la realización de tareas fáciles. La variable independiente (autocontrol) está moderadamente relacionada con todas las variables dependientes (las tasas), existiendo una asociación más alta con las variables *Tasa software* (0,494) y *Tasa juegos* (0,513), atendiendo al contenido descargado. La dependencia más fuerte entre el bloque del número de descargas según el medio de descarga empleado, se puede observar en la variable *Tasa streaming* (0,558).

La variable que mide la preferencia por la realización de tareas fáciles también está relacionada con el número de descargas. Además, el autocontrol o la preferencia por las tareas fáciles muestran una relación mayor con las modalidades de piratería doméstica, pues los coeficientes de correlación significativos no son idénticos.

Se han encontrado asimismo relaciones negativas entre las dificultades percibidas concretas y el número de descar-

gas, tal y como se muestra en la tabla 6. Esto indica que a mayor dificultad percibida para descargar contenidos, menor número de descargas de dicho contenido. Esta conclusión es aplicable a todas las parejas de variables. Existen correlaciones entre las dificultades percibidas de una modalidad concreta con las tasas de otra modalidad (por ejemplo, entre *Dificultad música* y *Tasa película*), lo que indica que el sujeto que considera difícil descargar algún tipo de contenido, como por ejemplo un archivo de música, también percibe esta dificultad en otro tipo de archivos.

6. Conclusiones

El presente estudio muestra que los ficheros de música son los contenidos objeto de mayor descarga ilegal por parte de los universitarios malagueños que han participado en el mismo, mientras que los programas informáticos y los archivos audiovisuales (películas y series) lo son en menor medida. Al mismo tiempo, la descarga de los archivos más pirateados es la que se percibe menos difícil de realizar. De este modo, los medios más utilizados para

Tabla 5. Correlaciones bivariadas entre el autocontrol (y tareas fáciles) y el número de descargas

		Correlaciones									
		Tasa música	Tasa película	Tasa e-books	Tasa software	Tasa juegos	Tasa P2P	Tasa descarga directa	Tasa streaming	Tareas fáciles	Autocontrol
Tareas fáciles	Correlación de Pearson	,380**	,374**	,248**	,494**	,513**	,485**	,397**	,558**	1	
Autocontrol	Correlación de Pearson	,500**	,408**	,280**	,579**	,563**	,564**	,428**	,599**	,841**	1

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Tabla 6. Correlaciones bivariadas entre las dificultades percibidas y el número de descargas

		Correlaciones							
		Tasa música	Tasa película	Tasa e-books	Tasa software	Tasa juegos	Tasa P2P	Tasa descarga directa	Tasa streaming
Dificultad música	Correlación de Pearson	-,338**	-,304**	-,153*	-,268**	-,304**	-,335**	-,236**	-,317**
Dificultad película	Correlación de Pearson	-,277**	-,377**	-,208**	-,289**	-,287**	-,437**	-,306**	-,332**
Dificultad e-books	Correlación de Pearson	-,195**	-,106	-,255**	-,113	-,135*	-,198**	-,168*	-,048
Dificultad Software	Correlación de Pearson	-,351**	-,299**	-,165*	-,384**	-,276**	-,281**	-,346**	-,252**
Dificultad P2P	Correlación de Pearson	-,303**	-,333**	-,196**	-,333**	-,334**	-,495**	-,237**	-,337**
Dificultad descarga directa	Correlación de Pearson	-,247**	-,210**	-,171**	-,245**	-,182**	-,242**	-,332**	-,217**
Dificultad streaming	Correlación de Pearson	-,320**	-,373**	-,188**	-,290**	-,284**	-,297**	-,294**	-,393**

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral)

* . La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral)

descargar contenidos y los que al mismo tiempo se perciben subjetivamente como los menos difíciles de realizar son el *streaming* y el P2P, a diferencia de las descargas directas.

Ateniéndonos a las hipótesis planteadas en el presente estudio, podemos afirmar que la primera se corrobora, de tal modo que los sujetos con un bajo autocontrol realizan un mayor número de descargas ilegales. La teoría general de la delincuencia pretende explicar la piratería doméstica, tal y como han venido afirmando otros estudios anteriores. Sin embargo, tras la realización de nuestro trabajo podemos afirmar que esta afirmación resulta tan solo moderada, es decir, parece ser distinta según el contenido que se descargue y el medio a través del cual se realice. Así, dependiendo de la modalidad de piratería doméstica, el bajo autocontrol influye en mayor o menor medida en la cantidad de descargas ilícitas. De este modo, la mayor fuerza correlacional la hemos encontrado en las descargas de software y de juegos, confirmándose por consiguiente la segunda de nuestras hipótesis.

También se ha confirmado la tercera hipótesis, lo que nos permite afirmar que los sujetos que prefieren llevar a cabo tareas fáciles, tienden a realizar un mayor número de descargas ilícitas. Parece existir una relación positiva entre la preferencia por las tareas fáciles y las modalidades de piratería doméstica, lo que indicaría que, para que un sujeto realice determinadas descargas ilícitas es necesario que no perciba dicha tarea como difícil de realizar. De este modo, en el caso de un individuo que prefiera realizar tareas fáciles en general, y perciba que la piratería doméstica, o una de sus modalidades, no lo es para él, se ve reducida la probabilidad de que se convierta en un «pirata doméstico». A sensu contrario, a un sujeto puede no parecerle difícil descargarse contenidos, pero si no muestra una preferencia por las tareas simples, no le producirá gratificación descargarse contenidos digitales, por lo que disminuirá la probabilidad de que lo haga. De este modo, existe una relación inversa entre *la preferencia por las tareas fáciles y la percepción subjetiva de dificultad* para realizar descargas.

7. Discusión

Tras la comprobación de las hipótesis inicialmente planteadas, podemos afirmar que la piratería doméstica es un fenómeno complejo que debe ser estudiado a partir de varias formas diferenciadas entre sí, esto es, según el contenido descargado (Tasas de descarga de archivos musicales, audiovisuales, libros electrónicos, software y juegos) y el medio a través del cual se descarga (Tasa P2P, Tasa descarga directa y Tasa streaming). Por ello, se desaconseja estudiar la piratería doméstica como un fenómeno unidimensional, empleando un único ítem que pretenda cuantificar la cantidad descargada para así medir la pira-

tería doméstica. Es más recomendable seguir la línea de investigación estadounidense que parte de que se trata de un fenómeno multidimensional y que ha analizado por separado algunas de las formas de la piratería doméstica, como por ejemplo las que tienen por objeto la música (Hinduja 2006, 2012; Gunter, Higgins & Gealt, 2010; Hinduja & Higgins, 2011) o el software (Hinduja, 2001, 2003, 2008; Higgins & Makin, 2004b).

Asimismo, es necesario poner de relieve el hecho de que, aun siendo el bajo autocontrol un factor influyente en un tipo de comportamiento como el de la piratería doméstica, ello no permite tener una visión muy optimista en cuanto a su prevención. La teoría de Gottfredson y Hirschi presupone la estabilidad a lo largo del tiempo de ciertos rasgos individuales. Ello les lleva a afirmar que a partir de cierta edad un autocontrol deficitario difícilmente se puede cambiar, por lo que la prevención se limitaría a reducir las oportunidades. Según Hirschi, se podría invertir en recursos para corregir el déficit de autocontrol en niños que tengan una edad en la que los educadores aún puedan hacerlo. No obstante, algunos estudios han documentado, contradiciendo la idea de estabilidad de este rasgo individual, la posibilidad de desarrollar durante diferentes etapas de la vida, al menos parcialmente, la habilidad individual del autocontrol (Andrews y Bonta, 2010).

Actualmente las medidas de prevención de la piratería doméstica parecen constreñirse a la prevención situacional, es decir, a evitar la oportunidad delictiva. Así, tanto la industria editorial y discográfica como los titulares de derechos de autor están limitando el uso de medios o dispositivos digitales a través de medidas relacionadas con las tecnologías de control de acceso, mediante la implantación de la *gestión digital de derechos* o *Digital Rights Management (DRM)*. El problema de estos métodos es que existe ya un gran mercado en el cual los usuarios pueden elegir en qué tienda virtual se descargan legalmente sus contenidos digitales, por lo que, si todos los proveedores no establecen este tipo de protección al mismo tiempo, el usuario siempre podrá optar por comprar el contenido en un lugar que no establezca tantas limitaciones. Esto provoca que las empresas y las tiendas virtuales se deshagan del *DRM* (Publico.es, 2009) para preservar su competitividad. Haría falta, pues, una prevención basada en una visión colaboradora a largo plazo entre las empresas más importantes del mercado que deje al margen pretensiones egoístas de maximización del beneficio a corto plazo, dado que al final se verían beneficiados todos sin tener que recurrir a una guerra de precios. Parece por tanto más efectivo contrarrestar las descargas ilegales modificando los factores situacionales del entorno, es decir, evitando la oportunidad delictiva, que paliar los factores de riesgo de carácter individual, tales como el bajo autocontrol.

Para terminar, entendemos que sería de gran valor para la industria afectada por la piratería doméstica a la hora de enfocar sus campañas de prevención, la realización de perfiles de «piratas domésticos» con el objetivo de analizar de qué manera se construyen los perfiles criminológicos según el contenido que se descarga. Desafortunadamente, no existen en la actualidad estudios de este tipo. Hay por consiguiente un amplio margen para estudios futuros en este ámbito.

8. Bibliografía

- II Plan de Igualdad de Género de la Universidad de Málaga (2014-2018), Unidad de Igualdad, Vicerrectorado de extensión universitaria, Universidad de Málaga.
- Aguiar, L. y Martens, B. (2013). *Digital Music Consumption on the Internet: Evidence from Clickstream Data*. European Commission, Institute for Prospective Technological Studies. Publications Office of the European Union.
- Andrews, D. y Bonta, J. (2010). *The Psychology of Criminal Conduct*. Newark: LexisNexis.
- Gopal, R., Sanders, G. L., Bhattacharjee, S., Agrawal, M., & Wagner, S. (2004). A behavioral model of digital music piracy. *Journal of Organizational Computing and Electronic Commerce*, 14, 89-105.
- Gottfredson, M., & Hirschi, T. (1990). *A general theory of crime*. Stanford, EEUU: Stanford University Press.
- Grasmick, Tittle, Bursik, y Arneklev, B. (1993). Testing the core empirical implications of Gottfredson and Hirschi's General Theory of Crime. *Journal of Research in Crime and Delinquency*, 30, 5-29.
- Gunter, W. D. (2009). Internet Scallywags: A Comparative Analysis of Multiple Forms and Measurements of Digital Piracy. *Western Criminology Review*, 10 (1), 15-28.
- Gunter, W. D., Higgins, G. E. y Gealt, R. E. (2010). Pirating Youth: Examining the Correlates of Digital Music Piracy among Adolescents. *International Journal of Cyber Criminology*, 4 (1), 657-671.
- Higgins, G. E. (2007). Digital Piracy, Self-Control Theory, and Rational Choice: An Examination of the Role of Value. *International Journal of Cyber Criminology*, 1 (1).
- Higgins, G. E. y Makin, D. A. (2004). Does Social Learning Theory Condition the Effects of Low Self-control on College Students' Software Piracy? *Journal of Economic Crime Management*, 11 (2).
- Hinduja, S. (2001). Correlates of Internet Software Piracy. *Journal of contemporary Criminal Justice*, 369-382.
- Hinduja, S. (2003). Trends and patterns among online software pirates. *Ethics and Information Technology*, 5, 49-61.
- Hinduja, S. (2006). *Music Piracy and Crime Theory*. New York: LFB Scholarly.
- Hinduja, S. (2007). Neutralization theory and online software piracy: An empirical analysis. *Ethics and Information Technology*, 9, 187-204.
- Hinduja, S. (2008). Deindividuation and Internet Software Piracy. *CyberPsychology & Behavior*, 11 (4), 391-398.
- Hinduja, S. (2009). Social learning theory and music piracy: the differential role of online and offline peer influences. *Criminal Justice Studies*, 22 (4), 405-420.
- Hinduja, S. (2012). General Strain, Self-Control and Music Piracy. *International Journal of Cyber Criminology*, 6 (1), 951-967.
- Hinduja, S. e Ingram, J. R. (2008). Self-Control and Ethical Beliefs on the Social Learning of Intellectual Property Theft. *Western Criminology Review*, 9 (2), 52-72.
- Hinduja, S. e Ingram, J. R. (2009). Social learning theory and music piracy: the differential role of online and offline peer influences. *Criminal Justice Studies*, 22 (4), 405-420.
- Hinduja, S., & Higgins, G. E. (2011). Trends and patterns among music pirates. *Deviant Behavior*, 32, 563-588.
- Ingram, J. R. e Hinduja, S. (2008). Neutralizing music piracy: an empirical examination. *Deviant Behavior*, 29, 334-366.
- Holt, T. J., Bossler, A. M. y May, D. C. (2010). Low Self-Control, Deviant Peer Associations, and Juvenile Cyberdeviance. *Southern Criminal Justice Association 2011*.
- Kobus, M. y Krawczyk, M. (2013). *Piracy as an ethical decision*. Varsovia: University of Warsaw.
- Marcum, C. D., Higgins, G. E., Wolfe, S. E. y Ricketts, M. L. (2011). Examining the Intersection of Self-control, Peer Association and Neutralization in Explaining Digital Piracy. *Western Criminology Review*, 12 (3), 60-74.
- Marcus, B. (2004). Self-control in the general theory of crime: Theoretical implications of a measurement problem. *Theoretical Criminology*, 8 (1), 33-55.

- McMullan, E. (2004). Perceptions of Peer-to-Peer File Sharing Among University Students. *Journal of Criminal Justice and Popular Culture* , 11 (1), 1-19.
- Publico.es. (1. Enero 2009). *Publico.es*. Consultado el 27 de octubre 2016 en Publico.es: <http://www.publico.es/189620/el-fracaso-de-los-sistemas-anticopia>
- Rando Casermeiro, P. (2012). La piratería doméstica como delito. *Cuadernos de Política Criminal* , II (107), 223-269.
- Rodríguez, J. A. (2012). Características Psicométricas de la Low Self-Control Scale de Grasmick, Tittle, Brusik y Arneklev: Resultados Preliminares de una versión en Español. *CENIPEC* , 207-237.
- Stylianous, S. (2002). The relationship between elements and manifestations of low-self control in a general theory of crime: two comments and a test. *Deviant Behaviour: An Interdisciplinary Journal*, 23, 531-557.
- Sykes, G., & Matza, D. (1957). Techniques of neutralization: a theory of delinquency. *American Sociological Review*, 22, 664-70.
- Yar, M. (2006). Teenage kicks or virtual villainy? Internet piracy, moral entrepreneurship, and the social construction of a crime problem. In J. Yvonne, *Crime Online* (pp. 95-108). Willan Publishing.

Contacto con los autores: aicerezo@uma.es

Cómo citar este artículo: VILLAVIEJA BECK, Manuel Adán, y CEREZO DOMÍNGUEZ, Ana Isabel, "La piratería doméstica y el autocontrol: Un estudio exploratorio entre universitarios", en *Boletín Criminológico*, artículo 6/2016, septiembre-octubre (nº166). Disponible en <http://www.boletincriminologico.uma.es/boletines/166.pdf> [Fecha de consulta:]